



30

90894

Dofia Josefa Albiach Cubero, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Vallirana, 35, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "CUERDA DE MECHAS RETORCIDAS Y TRENZADAS".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una cuerda compuesta por un número variable de mechas, formadas cada una de ellas por hilos elementales retorcidos, las cuales han sido trenzadas entre sí.-

5

Generalmente, las cuerdas se componen de mechas formadas de hilos retorcidos, los cuales se arrollan en hélice.- De su formación se deduce que al quedar las cuerdas sometidas a una tensión mecánica, las diversas hélices arrolladas en paralelo permiten un alargamiento de la cuerda, la cual, además, si es sometida a un momento de torsión en sentido inverso al de arrollamiento de la hélice, las mechas componentes tienden a separarse.- Por otra parte, la cuerda formada por torsión, debido precisamente a dicha formación, tiende a arrollarse sobre si misma formando bucles, y si no es empleada con las debidas precauciones, dichos bucles se anudan entre sí, con los consiguientes inconvenientes y pérdidas de tiempo que ello representa.-

10

15

Para evitar los defectos reseñados, se ha ideado una cuerda, constituida, asimismo, por mechas de hilos retorcidos,



20 pero que no han sido arrolladas en hélice, sino trenzadas  
entre sí.- Dicho trenzado, en el que se cruzan las mechas  
en todas direcciones, impide que cualquier efecto de torsión  
aplicado a la cuerda, separe a los elementos componentes,  
ya que, si en algunas mechas dicha torsión tiende a aflojar-  
25 las, en cambio tensa el grupo de mechas trenzadas con las  
anteriores, a las que retiene.- La uniforme formación de la  
cuerda impide, igualmente, cualquier alargamiento de la mis-  
ma, salvo, como es natural, el alargamiento propio del ma-  
terial que la constituye al alcanzar la tensión varoles  
30 próximos a la carga de rotura.-

La cuerda trenzada, cuyo registro se solicita, es fá-  
cilmente adaptable a cualquier posición, que en su aplica-  
ción se requiera, por quedar compensados todos los esfuerzos,  
debido a su uniforme constitución, no arrollándose, por tal  
35 causa, sobre si misma, para formar bucles.-

En el único dibujo que se acompaña y que constituye  
parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha  
representado, en forma esquemática, una cuerda compuesta de  
mechas retorcidas, que forman un doble conjunto o grupos de  
40 mechas -1- y -2-, que se arrollan en hélices de pasos inver-  
sos y trenzadas entre sí.-

Los detalles de constitución a que hemos hecho refe-  
rencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva,  
no son limitativos en cuanto a la forma, clase de material,  
45 disposición y arreglo de los elementos integrantes de la  
cuerda, que podrán variar según convenga a las exigencias de  
cada aplicación, manteniendo, no obstante, el principio bá-  
sico de su constitución, a base de mechas retorcidas y tren-  
zadas.-



30

50

El Modelo de Utilidad por: "CUERDA DE MECHAS RETORCIDAS Y TRENZADAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

55

REIVINDICACIONES

60

1ª.- "CUERDA DE MECHAS RETORCIDAS Y TRENZADAS", caracterizada por el hecho de que está constituida por mechas elementales retorcidas, formando un doble conjunto o grupos de mechas, que están arrolladas en hélices, de pasos inversos y trenzadas entre sí.-

2ª.- "CUERDA DE MECHAS RETORCIDAS Y TRENZADAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 30 de Diciembre de 1961.-

P.A. de Doña Josefa Albiach Cubero.-

JUAN E. RENTER VIDALURA

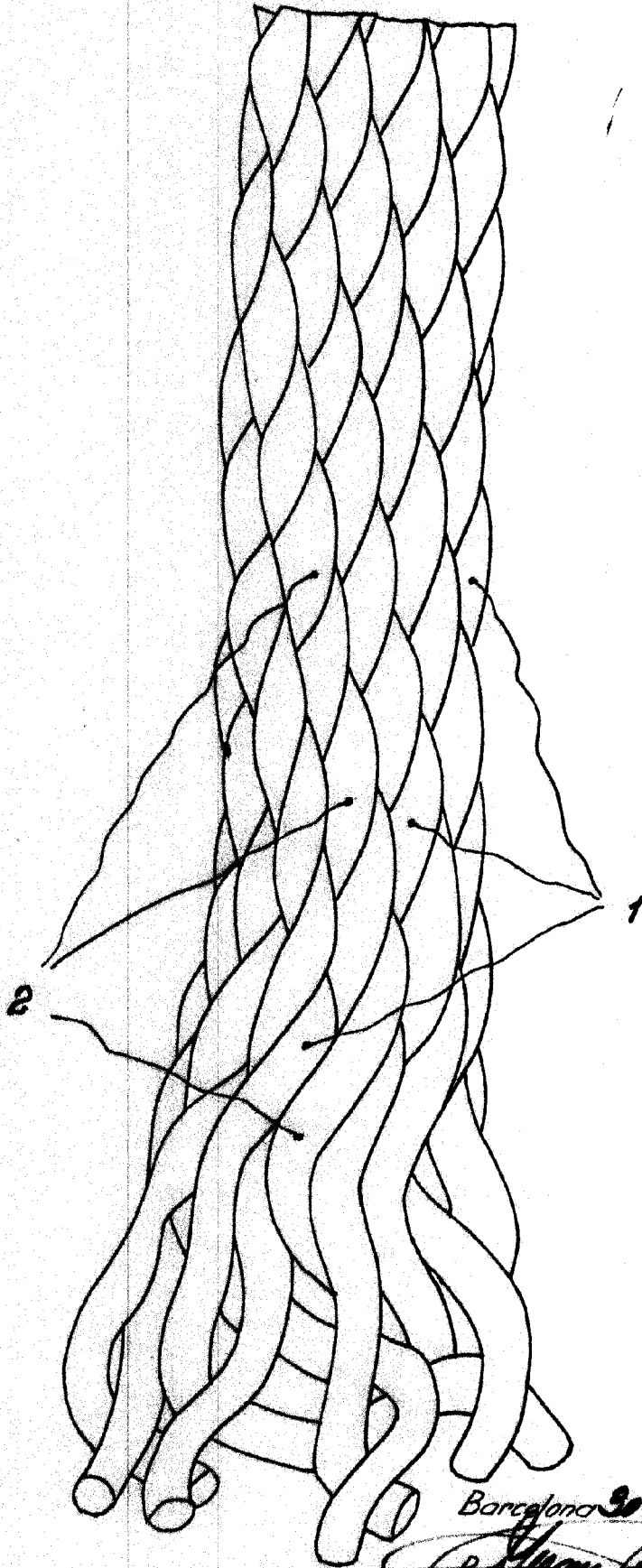
D<sup>a</sup> Josefa ALBIACH Cubero

hoja única



90804

30



Escala variable

Barcelona 30 Diciembre 1961

*Juan B. Rentería*  
Juan B. Rentería Ridaura